

Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TEL. +54-387-4255433/4 - 4255414
FAX: +54-387-4255455
www.unsa.edu.ar/natura

R-DNAT-2011-342

SALTA, 19 de Abril de 2011.

EXPEDIENTE Nº 10.083/2011.

VISTO:

La Res. R- CDNAT-2011-129 mediante la cual se designa a la Ing. Eugenia Mabel Giamminola - en el cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva para la cátedra "Ecología" de la Escuela de Recursos Naturales de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 67, la Ing. Giamminola informa que efectúa la real toma de posesión de sus funciones en el cargo designado el 18 de Abril de 2011, motivo por el cual se suscribe la presente en los términos fijados en su parte resolutive.

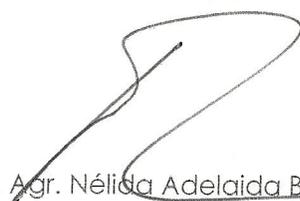
POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Considerar como fecha de toma de posesión de sus funciones de la Ing. Eugenia Mabel GIAMMINOLA- en el cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva para la cátedra "Ecología" de la Escuela de Recursos Naturales, el 18 de Abril de 2011, por el lapso y consideraciones fijadas en Res. R- CDNAT-2011-129, por las razones expuestas precedentemente.

ARTICULO 2º.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copias a: interesada, Cátedra, Escuela de Recursos Naturales, Dirección Administrativa Académica y Económica, Obra Social, Dirección de Alumnos, y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos. Publíquese en el Boletín oficial de la Universidad Nacional de Salta.


Ing. Agr. Nélica Adelaida Bayón
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias Naturales


M.Sc. Lic. Adriana Elizabeth Ortín Vujovich
Decana
Facultad de Ciencias Naturales